

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Entrega domiciliar de medicamentos

Institución:	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Categoría de servicios:	Atención al Usuario
Nombre:	Entrega domiciliar de medicamentos
Dirección:	Punto seguro o Trabajo social de los Centros de Atención
Horario:	08:00 am a 04:00pm
Tiempo de respuesta:	Tres días hábiles para la zona metropolitana de san Salvador, y cinco días hábiles para el interior del país.
Área responsable:	Atención al Usuario
Encargado del servicio:	Atención al Usuario
Descripción:	<p>Entrega Domiciliar de Medicamento es una de las apuestas nacionales del Plan de Humanización del ISSS para brindar un servicio integral a los pacientes con dificultades para acudir a una farmacia del ISSS a recoger sus medicinas de recetas repetitivas.</p> <p>Este plan lleva los medicamentos a la puerta de la casa de los derechohabientes con problemas para desplazarse a un centro del ISSS.</p> <p>Diversos centros del ISSS serán las bases desde donde el medicamento será llevado a los derechohabientes</p>
Requisitos generales:	<p>Todos los derechohabientes con enfermedades crónicas y con recetas repetitivas (recetas de color amarillo).</p> <p>Puntos Seguros y Trabajo Social llenarán a los pacientes una ficha de recopilación de datos personales y retendrán las recetas repetitivas. Una vez que se tengan esos datos, el ISSS despachará los paquetes para que sean entregados en la puerta de la casa del derechohabiente.</p> <p>Puntos Seguros y Trabajo Social llenan ficha de datos y retienen las recetas repetitivas. El ISSS enviará los paquetes sellados con medicamentos en los plazos siguientes: tres días hábiles para la zona metropolitana de san Salvador, y cinco días hábiles para el interior del país. Al momento de recibir sus medicamentos, el derechohabiente completará y firmará el comprobante de entrega para hacer constar su recibo.</p>
Costo:	0

Observaciones:

Beneficios:

Evitar el desplazamiento desde su hogar hasta el centro de atención adscrito.

Exponerse durante el itinerario a lesiones de causas externas accidentes de tránsito, asaltos, caídas, violencia social, etc.

Cuidar de su presupuesto evitándole gasto de bolsillo en pasajes, combustible, repuestos, etc.

Liberalizar los horarios de actividades propias del paciente como es la alimentación, descanso, higiene, esparcimiento, etc.

Exacerbamiento de patologías, debido a largos períodos de espera en las farmacias, como convulsiones, crisis de hipoglucemia y/o hiperglucemia, bronco-espasmo entre otras.

Ventajas de Entrega Domiciliaria de Medicamento

La aglomeración disminuirá en las farmacias generales.

El resto de pacientes serán atendidos con mayor prontitud.

El ISSS cumplirá una de las razones de ser: facilitar la provisión de medicamentos a los derechohabientes.